

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionadas, contra las que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE 31 de julio de 1987), y dado que intenta-

da la notificación de la Resolución en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la Resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n 29071 Málaga.

Expediente	F. Denun	Titular	Domicilio	Ppto. Infrin.	Sanción
MA-0953/04	14.1.2004	Gest. Obras y Servicios And., S.L.	Cra Casab-Colmenar s/n 29160 Casabermeja (MA)	142.25 LOTT	400 €
MA-0962/04	17.2.2004	Distrib. Logísticas Movitamar, S.L.	Torre del Mar s/n 29004 Málaga	142.18 LOTT	100 €
MA-1243/04	7.3.2004	Cazorla Sánchez Juan Carlos	Santiago de Cuba 2 18128 Ventas de Zafaraya (Gr)	140.24 LOTT	2.001 €
MA-1261/04	15.3.2004	Lidia Dos Mil Dos, S.L.	P.J. Ronda 4-2 29400 Ronda (Málaga)	140.22 LOTT	3.301 €
MA-1447/04	4.3.2004	Trans-Inovic Cisternas, S.L.	Fray Maria Rafel, 4-3.º A 13000 Ciudad Real	140.11 LOTT	4.601 €
MA-1485/04	7.3.2004	Cazorla Sánchez Juan Carlos	Santiago de Cuba 2 18128 Ventas de Zafaraya (Gr)	141.5 LOTT	1.501 €
MA-1632/04	2.3.2004	Valverde Moreno, S.L.	Pago Real Alto s/n 29700 Vélez Málaga (Málaga)	141.19 LOTT	1.001 €
MA-1873/04	2.3.2004	Valverde Moreno, S.L.	Pago Real Alto s/n 29700 Vélez Málaga (Málaga)	140.19 LOTT	3.301 €
MA-1959/04	14.4.2004	López Corrales Cirilo	Ortega y Gasset, 60-4-B 29006 Málaga	141.19 LOTT	1.001 €
MA-1977/04	16.4.2004	Hijano Márquez Miguel Damián	Esquilo 3-4-6-2 29010 Málaga	141.31 LOTT	1.501 €
MA-2072/04	14.4.2004	Van De Ven Alexander Paul Edu	Pto. de Arroyo Santo 229108 Guaro (Málaga)	142.8 LOTT	201 €
MA-2117/04	23.4.2004	Construc. y Excava. Aguilera, S.L.	Avda de La Legión 31 29200 Antequera (Málaga)	140.11 LOTT	4.601 €
MA-2139/04	20.4.2004	Martin Aguilera Rafael	Cortijo Las Animas 18270 Montefrío (Granada)	142.25 LOTT	400 €
MA-2150/04	28.4.2004	Palma Medina M.ª Belén	Natalia 3 29009 Málaga	141.31 LOTT	1.501 €
MA-2159/04	23.4.2004	Ruiz Ariza Antonio	Avda. Sor Teresa Prat 54-6-4 29003 Málaga	141.31 LOTT	1.501 €
MA-2170/04	22.4.2004	Lostao Cuñado Ricardo	R. López Barroso 3-2.º B. Ur. Heliomar 29140 Málaga	141.31 LOTT	1.501 €
MA-2203/04	13.5.2004	Distribuciones Logísticas Movitamar, S.L.	Torre del Mar, s/n 29004 Málaga	140.26.2 LOTT	2.001 €
MA-2244/04	4.5.2004	Darren Burguess	Las Tórtolas-Ap Rosa 29649 Mijas (Málaga)	140.25.6 LOTT	2.001 €
MA-2245/04	4.5.2004	Darren Burguess	Las Tórtolas-Ap Rosa 29649 Mijas (Málaga)	140.25.4 LOTT	2.001 €
MA-2261/04	6.5.2004	Guerrero Rebollo Virginia	Proa 34 29000 Málaga	141.31 LOTT	1.501 €
MA-2291/04	4.5.2004	Darren Burguess	Las Tórtolas-Ap Rosa 29649 Mijas (Málaga)	141.31 LOTT	1.501 €
MA-2429/04	26.5.2004	Ttes y Excavaciones Frias, S.L.	Avda de Karat 56 29750 Algarrobo (Málaga)	141.5 LOTT	1.501 €
MA-2480/04	17.5.2004	Invergrúas, S.L.	Explanada M. La Puntilla 104 51001 Ceuta	140.25.4 LOTT	2.001 €
MA-2530/04	23.6.2004	Intermacael S.L.	García Lorca 41 04867 Macael (Almería)	141.19 LOTT	1.001 €
MA-2553/04	6.5.2004	Cano Materiales de Construcción, S.L.	Córdoba 2 29730 Rincón de la Vict. (MA)	140.11 LOTT	4.601 €
MA-2583/04	23.6.2004	Intermacael S.L.	García Lorca 41 04867 Macael (Almería)	140.1.9 LOTT	4.601 €
MA-2657/04	25.5.2004	Copalsur, S.L.	De los Sueños, 10 Polg Guadalhorce 29196 Málaga	140.19 LOTT	4.600 €
MA-2946/04	5.6.2004	Construcc. y Contratas R. Artacho, S.L.	Empedrada 26 29200 Antequera (Málaga)	142.25 LOTT	400 €

Vistas las actuaciones practicadas en el expediente instruido de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/87, de 30 de julio y en el Real Decreto 1211/90, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/94, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/82, de 22 de abril y 259/86, de 17 de septiembre, he resuelto imponer las sanciones especificadas anteriormente. Conforme a lo establecido en los art. 114 y 115.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle Maese Rodrigo 1, en Sevilla.

De no interponerse recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose un plazo de quince días para el pago voluntario. De no hacerse efectivo se procederá al cobro por la vía de apremio, sirviendo la presente notificación de apercibimiento previo a los efectos del artículo 95 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre.

Málaga, 11 de mayo de 2005.- El Delegado, José María Ruiz.

## CONSEJERIA DE EMPLEO

*RESOLUCION de 23 de mayo de 2005, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica acuerdo de inicio de reintegro.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que dispondrá de 10 días para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, de 26 de noviembre RJA-PAC.

Expediente: AIA/0723/2002 HU.

Entidad: M.ª Eugenia Martínez Esteban.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Acuerdo de inicio de reintegro.

Expediente: ASIA/0282/1998 HU.

Entidad: Pilar Onieva Gala.  
Localidad: San Juan del Puerto.  
Contenido del acto: Acuerdo de inicio de reintegro.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo s/n - Huelva.

Huelva 23 de mayo de 2005.- El Director, Juan Márquez Contreras.

*RESOLUCION de 23 de mayo de 2005, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, sobre solicitantes de los Programas de Creación de Empleo Estable de la Junta de Andalucía, a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.*

Expediente: SE/APC/166/03  
Entidad: Daniel Gómez Gavira.  
Contenido del Acto: Resolución Denegatoria.

Expediente: SE/APC/201/03.  
Entidad: José M.<sup>a</sup> Generelo García de Paredes.  
Contenido del acto: Resolución denegatoria.

Expediente: SE/APC/212/03.  
Entidad: Juan José Fdez. Martín  
Contenido del acto: Resolución favorable.

Expediente: SE/PME/440/03.  
Entidad: Mata de Alcalá, S.L.  
Contenido del Acto: Inadmisión recurso de reposición.

Expediente: SE/PME/2282/03  
Entidad: Comercial Hispania de Bisutería, S.L.  
Contenido del acto: Resolución denegatoria.

Expediente: SE/PME/2365/03  
Entidad: Hidráulica Todo Grúas Hnos V., S.L.  
Contenido del acto: Resolución denegatoria.

Expediente: SE/PME/2475/03  
Entidad: Biocontrol y Protección Ambiental, S.L.  
Contenido del acto: Resolución denegatoria.

Expediente: SE/PME/2511/03.  
Entidad: Hierros Farrusquito, S.L.  
Contenido del acto: Resolución denegatoria.

Expediente: SE/PME/2534/03.  
Entidad: Hermes Nervión Consulting.  
Contenido del acto: Resolución denegatoria.

Expediente: SE/PME/2576/03.  
Entidad: Genera Mobile Solutions, S.A.  
Contenido del acto: Resolución denegatoria.

Expediente: SE/PME/2639/03.  
Entidad: José Jiménez Sequeda.  
Contenido del acto: Resolución denegatoria.

Expediente: SE/PME/2718/03.  
Entidad: Locales de Málaga, S.L.  
Contenido del acto: Resolución denegatoria.

Expediente: SE/PME/3006/03.  
Entidad: Stop Acaros, S.L.  
Contenido del acto: Resolución de archivo.

Expediente: SE/PME/3324/03.  
Entidad: Adoración Gómez Glez.  
Contenido del acto: Resolución de archivo.

Sevilla, 23 de mayo de 2005.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

*ANUNCIO de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, de notificación.*

Intentada la notificación de Acuerdo de Inicio de Procedimiento de Reintegro recaído en el expediente 41/2003/J/246 41-1 a la Entidad Centro de Formación Electrón, S.L., sin haber podido efectuar la misma en el último domicilio conocido (C/ Amistad, 9 41520 El Viso del Alcor-Sevilla) y de conformidad con lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación, significándole que en el plazo de quince días hábiles contados a partir de la publicación del presente escrito, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación de la Dirección Provincial del SAE, sito en la Avd. San Juan de la Cruz núm. 40 de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Sevilla, 23 de mayo de 2005.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

## CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 23 de mayo de 2005, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la propuesta de resolución recaída en el expediente sancionador num. 212/04.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la propuesta de resolución recaída en el expediente sancionador núm. 212/04; incoado a doña Sara Rodríguez Pizarra, con domicilio últimamente conocido en Barriada San Diego, Bloque II, Bajo en Sevilla, significándole que dispondrá de un plazo de 15 días a partir del siguiente a aquél en que tenga lugar la presente notificación, para formular alegaciones contra dicha Propuesta y presentar los documentos e informaciones que estime pertinente, pudiendo durante el referido plazo tener vista del expediente y solicitar copias de la documentación obrante en el mismo.

Sevilla, 23 de mayo de 2005.- El Delegado, Javier Cuberta Galdós.

## CONSEJERIA DE EDUCACION

*NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Granada, de las resoluciones de incoación de procedimiento disciplinario expediente núm. 30/05.*

De conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 25 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el instructor del procedimiento disciplinario incoado a don Trifón Herrera Burgos, DNI 24.236.800; tras resultar desconocido en el domicilio que tiene declarado, según consta en el intento de notificación realizado por el Servicio de Correos de esta